BICAPSA S.A.

R.U.C. 1790630560001

PASAJE N44B *Interseccion 6 de Diciembre* **QUITO, ECUADOR**

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BICAPSA S.A.

ACTA No. (65 - Ejercicio 2018)

En la ciudad de Quito, a los Veinte días del mes de Marzo de dos mil diez y nueve , siendo las 09:00 horas en las oficinas de la empresa, situadas en Pasaje N44B # E10-26 *se constituyen en Asamblea General Ordinaria* Universal de Accionistas de Bicapsa S.A., las siguientes personas: señora Teresa Engel Monath representando 5 acciones; señor Manuel Pienknagura Leser, representando 433 acciones en su calidad de Apoderado General de la señora Esther Rebeca Pienknagura Leser de Gumpel; señor Manuel Pienknagura Leser representando sus propios derechos 433 acciones; señor Miguel Pienknagura Engel, representando sus propios derechos 1360 acciones ; señora Aracely Zambrano, representando 1235 acciones en su calidad de Representante de la señora Diana Dinn;. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y por el valor de US$ 1,00 (UN Dólar) cada una. Se cuenta además con la presencia de la Sra. Rosario Granja, Comisario de la Compañía. Reunido el quórum necesario, con el 89% de los accionistas presentes o representados, se instala la sesión.

Preside la Junta el Sr. Miguel Pienknagura Engel, y actúa como secretario la señora Teresa Engel.

La presidencia, una vez constituida legalmente esta Junta, manifiesta que de conformidad con la convocatoria del día 01 de Marzo de 2019, el Orden del Día es el siguiente:

1.- Aprobación del Informe del Gerente General
2.- Conocer el Informe del auditor externo.
3.- Conocer el Informe del Comisario
4.- Aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados del Ejercicio económico 2018 y destino de los resultados.
5.- Fijación de honorarios de Comisario y Administradores.
6.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2019.

Puesto a consideración el Orden del Día, se lo aprueba por unanimidad y se procede a discutirlo.

1.- La señora Teresa Engel, Gerente General, procede a dar lectura a su Informe, correspondiente al ejercicio 2.018, el mismo que es aprobado por unanimidad, y se lo adjunta a la presente Acta.
2.- Los accionistas leyeron el informe del auditor externo que se les entregó el mismo que es aprobado por unanimidad. Copia se adjunta a esta acta.

3 .- La Señora Rosario Granja, Comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su Informe y solicita en él la aprobación de los Balances presentados por el ejercicio 2.018. La Junta lo aprueba por unanimidad; copia del mencionado informe se adjunta a ésta Acta.

4.- El Presidente, señor Miguel Pienknagura propone que se haga una distribución de dividendos a los accionistas de USD 10,000.00 provenientes de la utilidad del ejercicio. y los 533,73 restantes pasen a la Reserva Facultativa.
Esta propuesta es aceptada por unanimidad.

5.- El Sr. Miguel Pienknagura propone revisar las remuneraciones de los administradores de la siguiente manera: Gerente General USD 1,500.00 mensual, Administrador USD 500. Mensual a partir de Abril 2019, y nombrar a la Sra. Rosario Granja como comisario y fijar su remuneración para el ejercicio 2019 en USD 400,00. La reducción de ingresos propuesta para los administradores se basa en el informe de la Gerente que nos dio a conocer que un local se encuentra desocupado y en caso de NO lograr arrendarlo nos daría una pérdida en el ejercicio 2019, el Sr. Miguel Pienknagura también propone que en caso de que se arriende el local se convoque a una nueva junta para tratar sobre este punto nuevamente. Propuesta que es aceptada por unanimidad.

El Señor Miguel Pienknagura manifiesta que ejercerá la Presidencia AD-HONOREM, la junta agradece su gesto.

6.- El Señor Miguel Pienknagura propone que se delegue a la Gerente General la búsqueda y contratación de un Auditor externo para el Ejercicio 2019. Esta propuesta se acepta por unanimidad.

Siendo las 09:25 horas, se acuerda un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se da lectura de la misma, aprobándola por unanimidad y sin modificaciones.

A las 09:45 horas, la Presidencia declara clausurada la sesión, y se suscribe el Acta para su plena validez.

MIGUEL PIENKNAGURA E.
Presidente

TERESA ENGEL MONATH.
Gerente General-Secretario

Rosario Granja
Comisario